

Honorable Concejo Deliberante de San Isidro

DECRETO DE CONVOCATORIA

SAN ISIDRO, 02 de junio de 2015.-

DECRETO NUMERO : TRES MIL TRESCIENTOS SESENTA Y SIETE

Visto, la nota presentada por varios Señores Concejales, por la que solicitan autoconvocatoria del Cuerpo a Sesión Extraordinaria, de acuerdo con lo establecido en el Art. 68 Inc. 5º, de la Ley Orgánica de las Municipalidades;

En uso de las atribuciones que le son propias

EL PRESIDENTE DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

Decreta

ARTICULO 1º.- Convócase al Honorable Concejo Deliberante para celebrar la QUINTA REUNION -PRIMERA SESION EXTRAORDINARIA, para el día 03 de junio de 2015 a las 11,30 hs., en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo, para la consideración del siguiente temario.-

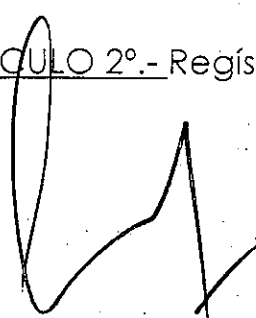
I - COMUNICACIÓN INTERNA DEL H.C.D.

Nota solicitando autoconvocatoria del Cuerpo, formulada por los Señores Concejales que firman la misma.-

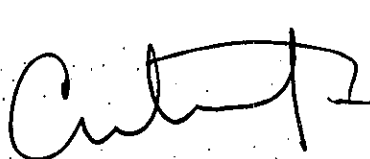
II - ASUNTOS A TRATAR

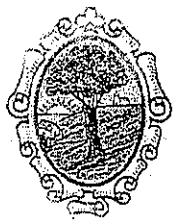
Expte. N° 4323-S-2015.- Tratamiento nómina Mayores Contribuyentes.-

ARTICULO 2º.- Regístrese y cúrsense las citaciones de estilo.-


GABRIEL ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro




CARLOS A. CASTELLANO
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

San Isidro, 02 de junio de 2015.-

Al Sr. Concejál
Don
Presente

Tengo el agrado de dirigirme al Sr. Concejál a los efectos de comunicarle que el día 03 de junio de 2015, a las 12:00 hs., este Honorable Concejo Deliberante celebrará su SEXTA REUNION – QUINTA SESION ORDINARIA en el Recinto de Sesiones de este Honorable Cuerpo.-

A tal efecto, informo a Ud. que en la citada Sesión, se tratará el siguiente:

ORDEN DEL DIA

I – COMUNICACION INTERNA DEL H.C.D.

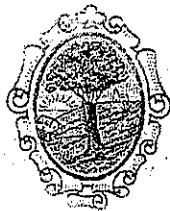
Nota del Concejál Federico Gelay, comunicando su nuevo Bloque que se denominará "Consenso por San Isidro".-

II – ASUNTOS ENTRADOS

III – ASUNTOS DESPACHADOS

IV - Consideración de Versión Taquigráfica

1º Reunión 1 Sesión Ordinaria (01/04/2015).



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Orden del Día 03-06-2015.-

ASUNTOS ENTRADOS

01 – Expte. N° 134-HCD-2015.- VARIOS SEÑORES CONCEJALES- Proyecto de RESOLUCIÓN.- El H.C.D adhiere a la movilización bajo la consigna "Ni una menos", en repudio a los feminicidios y toda forma de violencia contra los sujetos feminizados.-

Pase a :

02 – Expte. N° 33-O-2014.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E mediante Decreto N° 1106/2015.-

Pase a :

03 – Expte. N° 12463-D-2006, 12463-D-2006 Alc. 1 y 4643-G-2013.- DEPARTAMENTO EJECUTIVO.- Proyecto de ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 12776/2015.-

Pase a :

04 – Expte. N° 138-HCD-2015.- Bloque LIBRES DEL SUR- FTE. PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL.- Proyecto de RESOLUCIÓN.- El H.C.D declara de Interés la movilización masiva a realizarse bajo la consigna "NI UNA MENOS".-

Pase a :

05 – Expte. N° 139-HCD-2015.- Bloque LIBRES DEL SUR- FTE. PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ la posibilidad de crear y ejecutar la Campaña de Concientización "No quiero tu piropo, quiero tu respeto".-

Pase a :

06 – Expte. N° 140-HCD-2015.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ un informe relacionado al estado de las obras de red cloacal en la zona de las Avdas. Avelino Rolón y Ader y las calles Piedrabuena y Paraná.-

Pase a :

07 - Expte. N° 141-HCD-2015.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ un informe relacionado con la utilización de la marca Ciudad de la Municipalidad de San Isidro.-

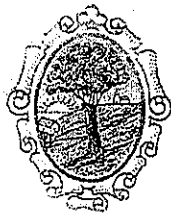
Pase a :

08 - Expte. N° 142-HCD-2015.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ un informe referente a la Ordenanza N° 8794.-

Pase a :

09 - Expte. N° 143-HCD-2015.- Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ se desarrolle una campaña denominada "Denuncie Ya".-

Pase a :



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Orden del Día 03-06-2015.-

ASUNTOS ENTRADOS

10 - **Expte. N° 144-HCD-2015.-** Bloque CONVOCACION POR SAN ISIDRO.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ la posibilidad de realizar una correcta entrada a la vereda del lado Oeste en el cruce peatonal de la Avda. Rolón en su intersección con la calle Gral. Guido, de este Partido.-
Pase a :

11 - **Expte. N° 145-HCD-2015.-** Bloque UCR- FRENTE PROGRESISTA CIVICO Y SOCIAL.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ la colocación de una cámara de seguridad en la calle Fray Cayetano Rodríguez y Céspedes, de la Ciudad de Villa Adelina.-
Pase a :

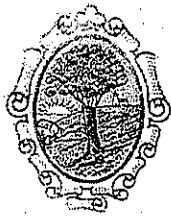
12 - **Expte. N° 146-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ la posibilidad de realizar inspecciones, con periodicidad en diversos locales del Partido.-
Pase a :

13 - **Expte. N° 147-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de COMUNICACIÓN.- s/ la posibilidad de realizar la poda de los árboles situados en las calles Monteagudo 1281 de la localidad de Martínez, y El Cano 504 de la localidad de San Isidro.-
Pase a :

14 - **Expte. N° 148-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El H.C.D. s/ diversas medidas y acciones de coordinación en la Prevención y Sanción de la Violencia de Género.-
Pase a :

15 - **Expte. N° 149-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de RESOLUCION.- El Honorable Concejo Deliberante de San Isidro, pone en conocimiento de los vecinos y de entidades gubernamentales y no gubernamentales del Proyecto "Bandera Roja" y los insta a adoptar medidas similares para ayudar a niños de escuelas de educación especial para que no sufran hechos viales.-
Pase a :

16 - **Expte. N° 150-HCD-2015.-** VARIOS SEÑORES CONCEJALES.- Proyecto de ORDENANZA.- Reconociendo como "Persona Destacada del Partido de San Isidro" a los protagonistas de la primera etapa de la Campaña Gente que Sí.-
Pase a :



**HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE SAN ISIDRO**

Orden del Día 03-06-2015.-

ASUNTOS DESPACHADOS

Despacho emitido por la Comisión de Medio Ambiente y Seguridad.-

01 – Expte. N° 111-HCD-2015.- COMUNICACIÓN.- s/ la instalación de una cámara de seguridad en la calle Aramburu desde el 200 al 300, de la Ciudad de Martínez.-


Referencia :

Despacho emitido por la Comisión de Presupuesto y Hacienda.-

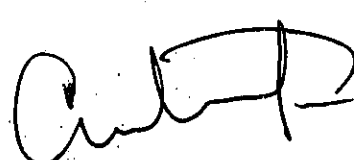
02 – Expte. N° 4848-P-2015.- ORDENANZA.- Convalidando lo actuado por el D.E. mediante Decreto N° 1281/15, mediante el cual se modifica diversos artículos de la Ordenanza N° 8804.-

Referencia :

Sirva la presente de atenta nota de envío.-


GABRIEL F. ESTORONI
Secretario
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro.




CARLOS A. CASTELLANO
Presidente
Honorable Concejo Deliberante
San Isidro